

México y Japón en los años treinta: los avatares del intercambio académico

*Mexico and Japan in the 1930s:
The transformations of academic exchange*

Carlos Uscanga Prieto*

Resumen

En la relación bilateral entre México y Japón, el intercambio académico y cultural ha ocupado un espacio importante que sin duda ha fortalecido los vínculos educativos y que comenzó a gestarse desde las primeras décadas del siglo XX, periodo en el cual las posibilidades de viajar al extranjero con fines académicos y obtener apoyo financiero eran un tanto limitadas. La presente nota describe y analiza el papel de un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y su viaje y estancia en Japón dentro de este contexto.

Palabras clave: México, Japón, relación bilateral, intercambio académico, movilidad estudiantil.

Abstract

The academic and cultural exchange between Mexico and Japan has been an important issue among their bilateral relation, that has increased and strengthen their links in this field. This tie started to grow and develop on the first decades of the Twentieth Century, period in which the possibilities of academic exchange and financial support were very restricted. Within this context, the following note describes and analyzes the role of a group of students of the National Autonomous University of Mexico in Japan.

Key words: Mexico, Japan, bilateral relation, academic exchange, student mobility.

Introducción

Después del establecimiento de los nexos diplomáticos entre México y Japón en 1888 se registraron, con diferente intensidad, diversos vínculos gubernamentales y no gubernamentales. Sin lugar a dudas, esto fue posible gracias al proceso de estabilización política en México posterior al periodo

* Doctor en Cooperación Internacional por la Universidad de Nagoya, Japón. Profesor adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM.

revolucionario. Contrario a lo que pudiera pensarse, durante el periodo de entreguerras hubo contactos entre ambos países que involucraron tanto a intelectuales como a estudiantes, académicos y personas de negocios.

En particular, la década de los años treinta fue una etapa muy compleja dentro de las relaciones internacionales. Japón había emprendido el proceso de expansionismo militar e iniciado la campaña en China, en particular en Manchuria, lo cual le llevó a retirarse de la Liga de Naciones y a que se recrudeciera el avance territorial en Asia Pacífico, acciones que posteriormente derivaron en la Guerra del Pacífico. México intentaba consolidar el orden posrevolucionario y conformar la estructura del sistema político y económico moderno: un México agrario en camino a la transformación urbana.

En este contexto, el presente trabajo aborda las vicisitudes del viaje de un grupo de estudiantes, en un momento de severas restricciones financieras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los procesos de movilidad estudiantil y de personal académico eran muy limitados, pues era frecuente que las iniciativas sin posibilidad de ser financiadas dependieran de la obtención de apoyos externos por parte de los interesados o incluso de sus propios recursos.

El viaje a Tokio de seis universitarios y un profesor realizado a finales de 1930 y sus secuelas fue un referente importante para que la Universidad definiera un conjunto de criterios para normar las “excursiones” (como se les refería en esa época) que, sin duda, marcaron la ulterior forma de desarrollar su intercambio académico.

Universitarios en Japón

Para inicios de los años treinta, el Departamento de Intercambio Universitario era la instancia que gestionaba y regulaba la movilidad de la comunidad académica.¹ Los procesos de internacionalización avanzaban, así como la mayor demanda del flujo de estudiantes extranjeros durante los cursos normales y en particular en los de verano. Se percibía mayor interés de los estudiantes mexicanos y del personal académico² para establecer proyectos de intercambio

¹ El Departamento de Intercambio Universitario ajustó sus funciones durante el rectorado de Ignacio García Téllez y organizó dos sesiones. En la primera se abordó “el intercambio nacional y extranjero, informes al público, canje de publicaciones y traducciones”, y en la segunda se habló “de la propaganda y organización de la Escuela de Verano, así como de la correspondencia en inglés”. Véase UNAM, *La extensión universitaria*, vol. II, UNAM, México, 1979, p. 79.

² Durante el periodo de García Téllez se realizó un importante esfuerzo para avanzar en la

con sus contrapartes de diferentes universidades de Estados Unidos y Europa. Sin embargo, no todas las iniciativas podían ser apoyadas debido a la precariedad del presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México, que recientemente había obtenido su autonomía.

En este marco surgió la propuesta de organizar una visita de un grupo de universitarios a Japón. Aunque su autoría todavía es incierta, cabe señalar que uno de sus promotores fue el poeta y político Fernando de la Llave, que al parecer ya había realizado una visita a dicho país. Se trataba de un personaje singular, poco confiable y amigo del compositor mexicano Agustín Lara. Guadalupe Loeza narra una historia en la que se le atribuía haber ido a Tokio y entregado la réplica de una pieza arqueológica, comprada en Teotihuacán, a funcionarios japoneses, como supuesto representante del entonces presidente de México, el general Álvaro Obregón, para el establecimiento de relaciones industriales. A cambio, supuestamente le dieron un Buda de oro, mismo que vendió al llegar al país.³ Mito o hecho, lo que es real es que De la Llave fue miembro de la excursión. El poeta se atribuyó haber sido el organizador y "autor del proyecto de intercambio intelectual entre la juventud del Japón y México".⁴

Otra línea de interpretación señala que los representantes diplomáticos nipones presentaron la iniciativa. Lo anterior puede derivarse del hecho de que Kaju Nakamura,⁵ miembro de la Dieta japonesa, había realizado diversas propuestas de intercambio entre estudiantes de su país con otras naciones. De manera recurrente realizó diversos viajes a Estados Unidos llevando a japoneses y proponiendo visitas recíprocas.⁶ Además, en 1930 fundó y dirigió la *Oriental Culture Summer University (Toyoo bunka Kaki daigaku)*, aunque otras fuentes la refieren como *College*. En este sentido, puede suponerse que el diputado Nakamura haya solicitado a la legación japonesa explorar la opción de que un

internacionalización de la Universidad Nacional. En diciembre de 1930 la institución fue sede del Congreso Iberoamericano de Estudiantes, en el marco del centenario de la muerte de Simón Bolívar. En los congresos universitarios participaron como representantes de la entidad, Pablo González Casanova, Luis Santamaría, Alberto Lozano, Carlos Eduardo Castañeda, Juana Palacios, Franciso Monterde, Vicente Lombardo Toledano y Julio Jiménez Rueda, responsable este último del Departamento de Intercambio Universitario de 1928 a 1932. También se amplió la movilidad de alumnos como el desarrollado con la Universidad de Pomona y con instituciones de educación superior de Centroamérica. Véase UNAM, *op. cit.*, p. 79.

³ Guadalupe Loeza, "Lara en París en 1938" en *Revista de la Universidad de México*, núm. 52, UNAM, México, junio 2008, p. 50.

⁴ "Fernando de la Llave niega haber dispuesto del dinero recaudado" en *Excelsior*, México, sábado 11 de julio de 1931, primera sección, p. 4.

⁵ Kaju Kanamura estudió en la Universidad de Nueva York, Estados Unidos.

⁶ "A Creed for 1927" en *The American Legion Monthly*, vol. 2, Chicago, 1926, p. 28.

grupo de jóvenes mexicanos visitara aquel país. Es posible que el enlace haya sido Mario Aoyama Kosaka, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y que él haya sido uno de los organizadores, invitando a algunos amigos y compañeros. También se consideró al Dr. Adalberto García de Mendoza Hernández, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, introductor del pensamiento neokantiano en México y músico que años después dirigiría el Conservatorio Nacional. Finalmente, el equipo estuvo integrado por el ya referido Mario Aoyama, Horacio Espinosa Vela, Antonio Lomelí G. (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), Ulises Espinosa Vela (Escuela Nacional de Medicina), Raúl Calvo y Ángel Urrutia (Escuela Central de Artes Plásticas).⁷

La delegación de los universitarios carecía de financiamiento propio, por lo que aparentemente obtuvieron apoyo económico parcial de algunas dependencias federales y estatales. El rector Ignacio García Téllez no ofreció ningún respaldo financiero y, a petición del profesor García de Mendoza, sólo le extendió un documento oficial de la institución para acreditarse ante sus contrapartes en Japón. La carta apuntaba lo siguiente:

En respuesta a su atenta nota de 3 de diciembre en curso, me honro en acompañar a usted la credencial que lo acreditará ante las autoridades de las universidades japonesas como representante de nuestra institución, así como el saludo que en nombre de la Universidad se servirá usted presentar a las mismas. La Universidad Nacional de México espera que la misión de estudiantes universitarios que acompañan a usted en su viaje desarrollarán, contando con su valiosa dirección en la mejor forma, la labor que se ha propuesto desarrollar en aquel país.⁸

El Dr. García de Mendoza recibió una segunda carta, en la que se indicaba lo siguiente: "La Universidad Nacional de México teniendo en cuenta los merecimientos que en usted concurren y aprovechando el viaje que va a hacer a Japón, invitado por el gobierno de ese país, ha tenido a bien comisionarlo para que presente un mensaje de simpatía de nuestra institución a las universidades japonesas".⁹

⁷ "Se organizaron por grupos de estudiantes universitarios, principalmente de Medicina, Derecho y arquitectos, excursiones de intercambio intelectual; sus elementos recaudaron fondos por sí mismos y han desarrollado una intensa labor, los que bajo la dirección del señor Adalberto García de Mendoza, fueron al Japón, y el quipo de arquitectos encabezados por el profesor J. Villagrán García, que actualmente recorre Europa". Véase "Informe de la Rectoría al H. Consejo Universitario", en *Universidad de México*, tomo II, núm. 8, UNAM, México, junio 1931, p. 87.

⁸ Un diario nacional reprodujo dos cartas entregadas a García de Mendoza con la rúbrica del rector y del secretario general, José López Lira. Véase "Se hace plena luz acerca de una excursión" en *Excelsior*, México, lunes 6 de julio de 1931, p. 3.

⁹ *Idem*.

En este sentido, es claro que la Universidad ofreció su respaldo al grupo de estudiantes y extendió un oficio al Dr. García de Mendoza que serviría como instrumento de acreditación en sus contactos con autoridades y contrapartes académicas en las universidades del país asiático. Además, la Rectoría y la Secretaría General atendían ese tipo de peticiones para ofrecer, al menos, respaldo institucional a ese tipo de viajes académicos organizados por estudiantes y profesorado. Este también fue el caso de una excursión a Europa autofinanciada y organizada por estudiantes de arquitectura y presidida por el profesor Villagrán García durante esa época. Por último, es de suponer que ese aval pudo haber servido de manera directa también como un medio para concertar la entrevista que el grupo realizó con el presidente Pascual Ortiz Rubio en el Castillo de Chapultepec, donde la citada comisión apuntó lo siguiente:

Teniendo conciencia de nuestra misión, de la importancia con que merece ser tratada, de la ardua labor que individualmente vamos a desarrollar, hemos decidido ordenar, repartir y acondicionar un programa completo. Debemos frases de gratitud sincera al noble pueblo japonés que por conducto de sus dignos representantes en nuestra nación (...) ha procurado este primer acercamiento cultural, y al gobierno mexicano que secundado ese bellísimo propósito, ha contribuido dentro de sus posibilidades a la realización de tan delicada empresa. Somos portadores de un mensaje de cordialidad entre estudiantes y aún más entre pueblos, somos los hombres con una voluntad y una ilusión, vamos con los más sanos propósitos y con el espíritu más sincero a entregar nuestra riqueza no sólo de aspiraciones de idealidades de sentimientos, sino de realidades de aquel noble y caballeroso pueblo.¹⁰

Después de atender los actos protocolarios de despedida, el 10 de diciembre de 1930 el grupo partió en un barco rumbo a San Francisco, para hacer una escala en Honolulu y llegar al puerto de Yokohama en los primeros días de enero de 1931. El profesor Adalberto García realizó una serie de conferencias durante su estancia en Japón, dictó una cátedra en las universidades Meiji, Imperial de Tokio y de Waseda, teniendo diferentes encuentros con académicos y filósofos japoneses.

Una nota en la revista de la Universidad Nacional hace mención de las conferencias del Dr. García de Mendoza:

Como es sabido, el ingeniero Adalberto García de Mendoza, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, formó parte del grupo de universitarios que hicieron una visita al Japón en el curso de los primeros meses del año. Durante su estancia

¹⁰ "Acción de la juventud" en *El Universal*, México, 25 de noviembre de 1930.

en ese país, el ingeniero tuvo la oportunidad de exponer ante los profesores de la Universidad de Meiji los principios básicos de nuestra reciente legislación penal (...) Por su parte, el doctor Motohiko Terao, director de la Facultad de Derecho de Waseda, igualmente hizo pública su complacencia por haber podido efectuar un cambio de impresiones con el ingeniero García de Mendoza sobre Derecho y Filosofía del Derecho, después de que éste hubo manifestado ante importante concurrencia, compuesta de elementos que forman parte de la expresada Universidad, los elementos fundamentales de su nueva lógica y epistemología jurídicas.¹¹

Durante su estancia fueron recibidos por la Sociedad México-japonesa (*Nichibokukyokai-kaiho*), presidida por el almirante Keizaburo Moriyama, y fungiendo como secretario general Takemaro Kobayashi. El primero había estado en México en 1913 durante la presidencia de Victoriano Huerta.¹² La Sociedad México-japonesa se fundó en 1924 y 13 años después contaba con 280 miembros. La contraparte mexicana¹³ estuvo presidida por Eduardo Hay, diplomático acreditado en Japón de 1924 a 1925 y secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1935-1940). Asociaciones similares fueron fundadas en otros países latinoamericanos con el objeto de mantener lazos de amistad con la nación asiática y servir como vínculos de promoción de su imagen.

La huella que le dejó ese viaje al profesor García de Mendoza fue tal que después se convirtió en uno de los promotores de Japón en el país, participando de manera activa en la Sociedad México-japonesa (también conocida como Academia de Estudios Orientales y Japoneses en México). Tiempo después participó en un concurso internacional en el marco de la Fundación del Imperio Japonés, organizado en 1940 por la Sociedad para el Fomento Internacional de la Cultura, con el tema "La filosofía oriental y el puesto de la cultura japonesa en el mundo", donde obtuvo el primer premio por su trabajo "Visiones de Oriente". El documento presenta una crónica de su visita a Japón en la que menciona sus impresiones de las principales ciudades (Yokohama, Tokio, Kyoto, Nara, Nagoya, Nikko) y ofrece una reflexión sobre historia, poesía, música, pintura y filosofía de dicho país.

El Dr. García de Mendoza no pudo obtener su reconocimiento debido al rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países el 8 de diciembre

¹¹ "Las conferencias del profesor García de Mendoza en el Japón" en *Universidad de México*, tomo II, núm. 7, UNAM, México, mayo 1931.

¹² Kanae Omura, "Manuel Gamio y Japón" en *Revista de la Universidad de México*, Nueva Época, núm. 19, UNAM, México, septiembre 2005, p. 91.

¹³ Esas sociedades fueron promovidas por Japón en los países de América Latina. Véase Stephen Naft, *La amenaza del Japón a las Américas*, Imprenta Hispania, Guatemala, 1943, p. 19.

de 1941 y la posterior declaración bélica en el marco de la Segunda Guerra Mundial el 22 de mayo de 1942. Fue hasta 1954, después de la normalización de los vínculos bilaterales, que el Dr. Adalberto García recibió su premio a manos del príncipe Takamatsu.¹⁴

Los avatares del regreso

El viaje de los universitarios mexicanos dio lugar a la visita recíproca de jóvenes japoneses que arribaron a nuestro país el 10 agosto de 1931, misión encabezada por Kaju Nakamura. El presidente Pascual Ortiz Rubio designó a una comisión especial, presidida por Juan de Dios Batiz, integrada por Julio Jiménez Rueda, Camilo Carranca y Trujillo y Ángel Meza Martínez para atender a la comitiva. Colaboraron la legación de Japón en México y la comunidad de aquel país radicada en territorio nacional y se contó con el financiamiento federal de los estados de Hidalgo, Guerrero, Puebla, Morelos y Michoacán. La comisión organizó visitas a instituciones educativas y actividades culturales sencillas y poco ostentosas.

La delegación japonesa visitó las instalaciones de la Universidad Nacional. Se dispuso un encuentro con la Confederación Nacional de Estudiantes para después ser recibida por el Consejo Universitario. La revista de la primera entidad referida publicó la siguiente crónica:

La Confederación Nacional de Estudiantes recibió el día catorce del propio agosto oficialmente en el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a la delegación de estudiantes japoneses que nos visita y encabeza el señor diputado Nakamura, destacado periodista nipón. El señor Luis Felipe Martínez Mezquida dio la bienvenida a nuestros distinguidos huéspedes, en términos de sincera cordialidad. El diputado Nakamura y el señor Hamakashi agradecieron las expresiones de Mezquida y saludaron a los estudiantes mexicanos, el primero en nombre del pueblo japonés y el segundo en el de sus compañeros, los estudiantes del lejano país. Uno y otro terminaron sus discursos con entusiastas "vivas" a nuestro país. El señor Antonio Lomelí G. habló luego en nombre de los estudiantes y se refirió a la trascendencia que desde el punto de vista amistoso significaba la visita de los estudiantes japoneses, luego se levantó la sesión extraordinaria de la Confederación Nacional de Estudiantes, para trasladarse al edificio de la Universidad Nacional, donde fueron recibidos por el Consejo Universitario (...) En este acto estuvo presente la misión diplomática del Japón. Enseguida el diputado Nakamura se mostró satisfecho de comprobar la simpatía de México por el país del Sol Naciente

¹⁴ Adalberto García de Mendoza, *Visiones de Oriente*, Jitanjáfora, México, 2007, p. 293.

y se refirió a la significación y trascendencia de las embajadas estudiantiles, sobre todo en países que se han entendido siempre, que desean entenderse mejor en su anhelo de paz y armonía entre los pueblos del planeta.¹⁵

Los pronunciamientos y gestos de amistad estuvieron presentes en cada uno de los actos en los que participaron los jóvenes japoneses. Durante una de las recepciones organizadas al diputado y al grupo de estudiantes, el Dr. García de Mendoza apuntó que “Las relaciones internacionales en el momento actual exigen del estudiante una participación efectiva. Nunca más que en este momento los pueblos deben unirse al amparo de la cultura y del entusiasmo de la juventud estudiosa”.¹⁶ Lo anterior refleja la importancia que como profesor le atribuía a los jóvenes universitarios respecto a los esfuerzos del desarrollo nacional de ambos países.

La comisión señaló que durante la estancia de un mes del diputado japonés y su comitiva se cumplieron a cabalidad los objetivos planteados. También se mencionó el hecho de que ellos mismos sufragaron sus gastos y que las atenciones que les prodigaron fueron parte del protocolo requerido para vincularse con los distinguidos representantes japoneses. Por último, el reporte hace referencia al siguiente “incidente”:

El único incidente lamentable durante el mes de permanencia fue el discurso de carácter violento e impolítico pronunciado por el joven Raúl Calvo en los salones de la legación del Japón, mientras se celebraba el baile ofrecido para despedir a la misión estudiantil. Este incidente fue imposible de prever ya que el joven Calvo había sido invitado directamente sin injerencia de la Comisión que suscribe (...) Lo único importante a este respecto es que aquel incidente no influyó ni remotamente en los buenos resultados y el indiscutible éxito del viaje de la misión japonesa.¹⁷

El motivo del aparente discurso poco político de Raúl Calvo estuvo relacionado con el virtual escándalo que se produjo un mes antes de la llegada de los estudiantes nipones. Los periódicos publicaron la nota sobre la serie de problemas del viaje de los mexicanos a Japón. El grupo se quedó sin dinero durante el trayecto y tuvieron que pedir prestado para poder retornar a su tierra. La Sociedad México-japonesa le otorgó un préstamo por la cantidad de

¹⁵ “Los estudiantes japoneses en México” en *Universidad Nacional de México*, tomo II, núm. 11, UNAM, México, septiembre 1931, pp. 434-435.

¹⁶ Adalberto García de Mendoza, *Conferencias de Japón, colección 1931-1934*, Jitanjáfora, México, 2008, p. 120.

¹⁷ “Los estudiantes japoneses en México” en *Universidad de México*, tomo II, núm. 12, México, octubre 1931, p. 532.

1 802 yenes (aproximadamente 2 mil pesos), mismos que se comprometieron a devolver en cuanto regresaran.

El hecho se manejó de manera discreta, pero no queda claro por qué se retrasó el pago del compromiso contraído en Japón. Se piensa que surgieron discrepancias respecto al manejo de los recursos financieros con Fernando de la Llave, que posteriormente derivó en una demanda interpuesta al Dr. García de Mendoza, en la que se le acusaba de quedarse con parte de los recursos financieros.¹⁸

Al conocerse la noticia surgió un torrente de declaraciones y deslindes entre los involucrados, incluyendo a los representantes de la legación japonesa y a las autoridades de la Universidad Nacional. En una nota de corte amarillista aparecida en *Excelsior* el 4 de julio de 1931 se apuntaba que la primera había acudido a la Universidad para tratar “algunas cuentas de comercio y de préstamos” que había dejado pendientes el grupo de estudiantes mexicanos “encabezados por el profesor don Alberto García de Mendoza”.¹⁹ Se señalaba que eran, en apariencia, dos deudas: una a un alto funcionario japonés y otra a diversas casas comerciales de dicho país, mismas que habían respaldado a nombre del gobierno mexicano y de la Universidad. La nota agrega que el rector de la Universidad, desde el inicio, se había opuesto abiertamente a que ese grupo representara a la institución, aunque después reconocía el hecho de haber autorizado al profesor García de Mendoza para llevar un mensaje protocolario a las contrapartes japonesas. Por último, el diario también se deslindaba de que Fernando de la Llave, como se acreditó durante el viaje, representara a *Excelsior* durante su estancia en el país del Sol Naciente.

La reacción a las medias verdades publicadas en esa nota periodística fue inmediata. Tanto la representación diplomática japonesa como la Universidad se deslindaron. Por ejemplo, el rector hizo una declaración en la que apuntaba que “La Universidad Nacional Autónoma no ha recibido denuncia alguna de la legación japonesa sobre fraudes cometidos al comercio por la comisión de estudiantes patrocinada exclusivamente por la expresada legación y ayudada económicamente por particulares y autoridades no universitarias”.²⁰

Por su parte, la legación japonesa, en la voz de Takeshi Yanagisawa, declaró que estaban enterados del préstamo tanto por parte del profesor García de Mendoza como de la Sociedad México-japonesa de Tokio, y que el profesor

¹⁸ Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1930-1931)*, Porrúa, México, 1992, p. 264.

¹⁹ “Grave acusación contra estudiantes mexicanos” en *Excelsior*, México, sábado 4 de julio de 1931, primera sección, p. 11.

²⁰ “La legación japonesa y la Universidad Nacional son ajenas al lío estudiantil” en *Excelsior*, 5 de julio de 1931, México, primera sección, p. 8.

universitario devolvería el dinero en un tiempo razonable y negaba la versión de que los estudiantes hubieran firmado “vales o recibos de dinero”.²¹ Yanagisawa apuntó que, en principio, la asociación no tenía apuro en cobrar la deuda, pero que ante el compromiso de montar una exposición de México en Tokio y en la ciudad de Osaka, así como ante la iniciativa de erigir un monumento de la primera misión diplomática nipona encabezada por Hasekura Rokuemon en Acapulco, se vio obligada en dar celeridad al asunto pendiente.²²

La respuesta del Dr. García de Mendoza a la nota publicada por *Excelsior* se concentró en seis puntos. En primer lugar, la negativa respecto a que los estudiantes mexicanos hubieran cometido “fraude al comercio” en Japón; en segundo término, que el grupo hubiera dejado cuentas pendientes en aquel país; tercero, que la legación japonesa en México no realizó denuncia alguna por el pago de la deuda; cuarto, que como prueba de la honorabilidad y los resultados positivos de la visita, el gobierno de Japón enviaría una delegación de estudiantes para visitar el país; quinto, el profesor condenaba la conducta de quienes escribieron hechos dolosos que afectaron su prestigio y el de los estudiantes universitarios; por último, señalaba que al regresar a México después de su viaje había preferido guardar silencio ante los actos cometidos por Fernando de la Llave durante el mismo y apuntaba que llegaría el momento de exigir su responsabilidad.²³ Ello derivó posteriormente en que el Dr. García de Mendoza, Antonio Lomelí, Horacio y Ulises Espinosa Vela interpusieran una demanda legal contra el poeta.

La respuesta de Fernando de la Llave se orientó a negar las acusaciones de sus demandantes. En primer lugar, negó que Adalberto García de Mendoza fuera el responsable de la delegación mexicana en Japón; en segundo, apuntaba la deslealtad de algunos miembros del grupo en el cual inicialmente hubo un ambiente de compañerismo; en tercero, señalaba que Mario Aoyama, Ángel Urrutia y Raúl Calvo habían sido los organizadores de la excursión y que el profesor universitario había sido invitado por los hermanos Espinosa Vela y Antonio Lomelí; cuarto, el viaje fue organizado sin intervención de la Universidad ni de la sociedad de estudiantes; quinto, algunos de los miembros de la delegación llevaron la “representación de diversas instituciones”; sexto, aclaraba que había cobrado mil pesos ofrecidos por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, cantidad que él mismo resguardó con el acuerdo de la comisión organizadora, y manifestaba que el gobierno de Puebla le había otorgado, para sus gastos personales, otros mil pesos y que había

²¹ *Idem.*

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

puesto en el fondo para cubrir los gastos iniciales que después serían recuperados para cubrir sus gastos personales durante el viaje.²⁴

De la Llave finaliza de manera irónica, acusando a García de Mendoza de hacerse publicidad a costa de él:

Todo esto y la circunstancia de que me hayan proliferado muy especiales atenciones en el extranjero, tal vez no por un valor personal sino más bien por llevar las representaciones de que hablo y que gentilmente me fueron otorgadas, ha molestado a ilustre catedrático, que no pudiendo destacarse de otra manera ha llegado hasta la lamentación pública, haciéndose así una publicidad a costa, no de sus títulos universitarios, sino de un escándalo que no quiero creer basado en la cantidad de los \$1,000.00 (mil pesos) que, como representación personal, me fuera concedida por el gobierno de Puebla, y que él no pudo llevar en su presupuesto de gastos personales.²⁵

El gobernador Leónides Abreu Almazán envió un comunicado, con fecha 9 de julio de 1931, en el que ratificaba el argumento de De la Llave sobre la entrega de los mil pesos para gastos de representación de su viaje a Japón. Además, mostró un recibo firmado por Mario Aoyama que indicaba que tal cantidad sería usada como un préstamo que el poeta realizaba a la comisión, y que se le sería reembolsada con lo que se recibiría de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Es un hecho que el grupo de estudiantes se escindió. Aoyama, Calvo y Urrutia no secundaron la demanda interpuesta por el profesor García de Mendoza. Quedan algunos clarososcuros sobre el papel de De la Llave, pero lo que sí es un hecho es que García de Mendoza tuvo que pagar los 2 mil pesos, lo cual representaba una importante erogación para la época.

Los sucesos del viaje y su abordaje en los periódicos generaron que la Universidad Nacional definiera los criterios que se adoptarían para la certificación de representaciones académicas y estudiantiles en el exterior. El rector García Téllez dio a conocer un documento sobre los criterios que adoptaría la institución para el reconocimiento del intercambio estudiantil a raíz de los incidentes relacionados con el viaje a Japón. Al respecto, apuntaba que:

(...) grupos de estudiantes han organizado excursiones a diferentes países del mundo para iniciar o fortalecer relaciones ya establecidas con las juventudes de esas naciones. Han solicitado, así mismo, el apoyo de la Universidad para la realización de sus

²⁴ "Fernando de la Llave niega haber dispuesto del dinero recaudado", *op. cit.*, p. 4.

²⁵ *Idem.*

propósitos; conviene, pues, establecer las bases en que la Universidad colaborará en esas excursiones. El suscrito ha pensado que sean las siguientes: i. La Universidad no está en condiciones de sufragar gasto alguno, por lo tanto otorgará su apoyo moral simplemente. ii. Para que la Universidad considere que un grupo puede obtener esa ayuda, se necesita: a) que esté formado por un número no mayor de cinco estudiantes que, a juicio de la Facultad o Escuela respectiva, sean dignos de llevar la representación de su clase al extranjero; b) que presente el grupo un programa de trabajos colectivos y el proyecto de labor que cada uno de los estudiantes se proponga realizar y ambos sean aprobados por la Rectoría de la Universidad; c) que se someta a consideración del rector el plan de arbitrarse los fondos para cubrir los gastos que demande el viaje y que éste sea aprobado por la Rectoría; d) que el Departamento de Intercambio intervenga en los arreglos tanto técnicos como administrativos que lleven a cabo los grupos a realizar sus propósitos.²⁶

Sin lugar a dudas, el viaje de los universitarios a Japón a principios de los años treinta fue parte de la construcción de puentes de comunicación entre México y esa nación asiática. Representó los esfuerzos de un mayor conocimiento mutuo y fue parte de una mayor interacción bilateral. Se desarrollaron otras visitas de intelectuales y empresarios mexicanos, como las organizadas a Japón por Isautaro Taki y el Dr. Kiso Tsuru.²⁷ De igual forma, el envío de deportistas (como boxeadores para pelear con sus contrapartes o montañistas mexicanos para escalar el Monte Fuji), así como el flujo de representantes diplomáticos de ambas naciones, marcaron un periodo caracterizado por un esfuerzo de mayor vinculación entre los dos países.

Para una universidad con un presupuesto apretado, el viaje de los estudiantes a Japón permitió afinar los criterios para ofrecer el aval institucional de las iniciativas de intercambio por parte de su comunidad académica, lo cual generaba mayor transparencia y menor riesgo de involucrar a la entidad y a su personal en escándalos públicos.

Reflexiones finales

Es un hecho que las diversas acciones de intercambio trataban de abrir mayores espacios de comprensión entre México y Japón. Mientras algunas podían haber estado ligadas a una clara labor de proselitismo a favor de la difusión de la imagen del último en un ambiente internacional complejo y de fricciones constantes porque reclamaba un espacio dentro de la hegemonía de poder en

²⁶ "Se hace plena luz acerca de una excursión", *op. cit.*, p. 3.

²⁷ "Está organizándose una excursión al Japón" en *El Universal*, México, marzo 1931.

el Pacífico en el periodo de entreguerras, otras podrían haber estado relacionadas con un genuino interés de ampliar los lazos de comunicación entre ambos países. En este sentido, era clara la idea de apostarle a la voluntad de aprendizaje de los jóvenes como un vehículo para el mayor entendimiento de las diferencias y semejanzas entre ambos pueblos. De ahí que siempre se insistía en la capacidad de los estudiantes universitarios para emprender transformaciones en sus respectivas naciones.

Los funcionarios de la Universidad Nacional observaron con beneplácito el viaje de los universitarios a Japón. Después de los titubeos iniciales cuando salió a la luz pública el escándalo sobre el reclamo del pago de la deuda contraída y los aparentemente malos manejos de Fernando de la Llave, la Rectoría se deslindó de cualquier responsabilidad –que asumió entonces el profesor García de Mendoza– para luego establecer criterios específicos en aras de regular los futuros viajes académicos que serían reconocidos y apoyados, moral o económicamente, por esa institución de educación superior.

Más allá de los problemas en la organización y respecto a la autosuficiencia financiera del grupo, sin lugar a dudas este fue un evento importante dentro de la creciente necesidad de la comunidad académica para avanzar en su internacionalización y, en particular, en la ampliación de los horizontes del intercambio académico.